

| PROGRAMA DE ASIGNATURA | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. Nombre de la actividad curricular | | |
| Teorías críticas feministas del derecho y sociedad | | |
| 2. Nombre de la actividad curricular en inglés | | |
| Critical feminist theories of law and society | | |
| 3. Nombre completo del docente(s) responsable(s) | | |
| Lieta Vivaldi | | |
| Daniela Alegría | | |
| 4. Unidad académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla | | |
| Cegecal | | |
| 5. Semestre/año académico en que se dicta | | |
| Segundo semestre 2024 | | |
| 6. Ámbito | | |
| Investigativo | | |
| 7. Horas de trabajo 9 | Horas semanales | Horas semanales |
| | de trabajo presencial | de trabajo no presencial |
| | presencial | presencial |
| 8. Tipo de créditos SCT | | |
| 9. Número de créditos SCT – Chile | | |

11. Propósito general del curso

10. Requisitos

El curso *Teorías críticas feministas del derecho y sociedad* tiene por objetivo introducir a las y los estudiantes en algunos de los principales debates contemporáneos del feminismo y de la teoría de género, en relación problemáticas normativas, sociológicas, filosóficas y jurídicas. Para ello, el curso abordará temas relevantes para el feminismo contemporáneo tales como la ética del cuidado, las tecnologías reproductivas y los derechos sexuales y reproductivos, el punitivismo y la cancelación, la inteligencia artificial, el post



humanismo y nuevos materialismos y formas de abordar las violencias de género.

12. Competencias

Analizar, comprender e integrar información diversa y compleja e interdisciplinaria proveniente de múltiples fuentes.

Comprender los argumentos claves de la ética del cuidado, la violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, punitivismo y cancelación.

Vincular las unidades del curso con las discusiones contemporáneas en el campo de la política, la filosofía, el derecho y la sociología.

13. Subcompetencias

Análisis crítico de textos claves de las unidades del curso, prestando especial atención a las tesis planteadas, los argumentos propuestos para defenderlas y el estado general de la discusión actual.

Desarrollar posiciones propias en torno a los distintos debates tratados.

14. Resultados de aprendizaje

Se espera del curso que las y los estudiantes puedan: conocer la historia y los principales conceptos del feminismo contemporáneo; discutir y debatir en torno a los principales problemas de la teoría de género y del feminismo contemporáneo; comprender y relacionar algunos de los problemas propios del debate feminista desde un análisis normativo, sociológico, filosófico y jurídico; analizar, asociar y relacionar los problemas teóricos del feminismo con temas relevantes de la actualidad; identificar y producir problemas y preguntas que sirvan para poner en práctica los conocimiento discutidos y generados a lo largo del curso.

15. Saberes / Contenidos

- Introducción a las teorías críticas feministas y sociedad

UNIDAD 1. ÉTICA Y POLÍTICA DEL CUIDADO

- Introducción a la ética del cuidado: Carol Gilligan y Nel Noddings
- La ética del cuidado y la ética de la justicia
- Reflexiones feministas sobre los cuidados
- Política del cuidado y democracia cuidadora



- Políticas públicas asociadas al cuidado
- Derecho al cuidado

UNIDAD 2. DEBATES CONTEMPORÁNEOS SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

- Introducción a la inteligencia artificial, posthumanismo y transhumanismo
- IA y deepfake
- Amistad y amor con robots: vulnerabilidad y violencias
- Nuevos materialismos
- Violencias de género

UNIDAD 3. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: DISPOSITIVOS BIOPOLÍTICOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Derechos sexuales y reproductivos (DDSSRR)
- Interseccionalidad y DDSSRR
- Interrupción voluntaria del embarazo
- Técnicas de reproducción asistida

UNIDAD 4. PUNITIVISMO Y CANCELACIÓN

- Género y derecho penal
- Formas de justicia (retributiva, restaurativa, transformadora)
- Funas y Cancelación

16. Metodología

- Las docentes expondrán los temas y argumentos fundamentales del presente curso a través de la lectura directa de los textos mediante el uso de PPT cuando sea necesario.
- Análisis de textos. Para cada clase se dará al menos una lectura obligatoria que complementa los contenidos tratados por las docentes y servirá como preparación para la participación de lxs estudiantes en cada clase.
- Elaboración de fichas, presentaciones, resúmenes, y ensayos breves por parte de los/as estudiantes.
- Discusión estructurada y organizada por las docentes.

17. Evaluación

Fichas de escritura (35%)



Presentación en clases (15%)

Trabajo grupal (20%)

Ensayo personal (30%)

18. Requisitos de aprobación

ASISTENCIA: 70%

NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (Escala de 1.0 a 7.0): 4.0

19. Palabras Clave

Ética del cuidado; punitivismo; cancelación; derechos reproductivos y sexuales; inteligencia artificial; violencia de género

20. Bibliografía Obligatoria

Batthyány, Karina. (2021). *Políticas del cuidado*. CLACSO. Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa. Buenos Aires. Ciudad de México.

Gilligan, Carol. (1982). In a Different Voice: Psychological Theory and Women's Development. Cambridge, MA: Harvard University Press. [Traducción: La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino. FCE, 1985].

Coeckelbergh, M. (2024). La ética de los robots. Madrid: Ediciones Cátedra.

Balistreri, M. (2021). Sex Robot. El sexo y las máquinas. Barcelona: Biblioteca Nueva

Tronto, Joan. (2013). Caring Democracy: Markets, Equality, and Justice. New York: New York University Press. [Traducción: Democracia y cuidado, Rayo Verde, 2023].

Ahmed, Sara. (2015). *La política cultural de las emociones*. UNAM. (Conclusión y Epílogo, pp- 287-347).

Braidotti, Rosi. (2015). *Lo posthumano*. Barcelona: Gedisa.(Introducción y Capítulo 1, pp. 11-70).

Viveros, Mara (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. Debate Feminista, 52, 1-17.

Viteri, María Amelia y Castellanos, Santiago (2013) Dilemas queer contemporáneos: ciudadanías sexuales, orientalismo y subjetividades liberales. Un diálogo con Leticia Sabsay. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 47, 103-118.

Olsen, F. (1990) "El sexo del derecho", The Politics of Law, Pantheon, New York, trad. De Mariela Santero & Christian Courtis.

Zegers, F., Figueroa, R., Lathrop, F., y Kaune, H. Hacia una legislación que regule las técnicas de reproducción médicamente asistida en Chile. Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2022.

Ariza, L. "La procreación como evento natural o tecnológico: repertorios decisorios acerca del recurso a la reproducción asistida en mujeres en parejas infértiles de Buenos Aires". *EA* 2, 2010; no. 1: 1-47.

Zúñiga Y, "Una propuesta de análisis y regulación del aborto en chile desde el

pensamiento feminista". lus et Praxis, Talca, 2013 v. 19, n. 1, p. 255-300.

adrienne maree brown "We Will Not Cancel Us And Other Dreams of Transformative Justice"

21. Bibliografía Complementaria

Brugère, Fabienne. (2022). *La ética del cuidado*. Santiago de Chile: Ediciones Metales Pesados.

Camps, Victoria. (2021). *Tiempo de cuidados. Otra forma de estar en el mundo.* Barcelona: Arpa.

22. Recursos Web

https://plato.stanford.edu